

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 28
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 30 de septiembre del 2025, siendo las 10:25 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N° 28 el Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño Tapia, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales.

-Srta. Javiera Gallo Orellana
-Srta. Virginia Villalobos Lopes
-Sr. Rafael Campos Campillay
-Sr. Víctor Caballero Alcayaga
-Sra. María Elizalde Elizalde
-Sr. Jairo Madrid Fuentealba

- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION ACTA SESIONES ORDINARIAS N° 21 Y N° 22.

2.- PATENTES DE ALCOHOLES.

3.- CORRESPONDECIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

4.- PUNTOS VARIOS.

1.- APROBACION ACTA SESIONES ORDINARIAS N° 21 Y N° 22.

Sr. Briceño, solicita la aprobación de las actas sesiones ordinarias N° 21 y N° 22.

El Concejo aprueba sin observaciones el acta de la sesión mencionada anteriormente.

2.- PATENTES DE ALCOHOLES.

Sr. Briceño, dice: paso a detallar el acuerdo del Concejo que tiene que ver con el área de patentes Municipales pero con teníamos una situación con tres contribuyentes con lo cual hoy día se logra

establecer el criterio para su aprobación de acuerdo al criterio de cada uno de estos y con la información que nos entregó Jurídico y también a través del Departamento de Patentes Municipales, que habían enviado unos correos porque estaba bastante tiempo que no se nos habíamos podido normalizar esta situación el primer acuerdo es el primer acuerdo disculpen es se somete a la aprobación del Honorable Concejo Municipal, que es dejar sin efecto la suspensión de la patente del rol número 40 -81 Discotec Salón de baile cuyo contribuyente es Inversiones Yasna Luz Carvajal Spa Rut 76.968.009-8 domiciliada en Avenida Costanera Huasco conforme al informe que remite el Departamento de Patentes Municipales, que cumple con todo lo que se había solicitado en su momento cierto, también está la visación de la Seremía de Salud entonces para su aprobación.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 109

“ACUERDAN DEJAR SIN EFECTO LA SUSPENSIÓN DE LA PATENTE DEL ROL NÚMERO 40 -81, DISCOTEC SALÓN DE BAILE, CUYO CONTRIBUYENTE ES INVERSIONES YASNA LUZ CARVAJAL SPA, RUT 76.968.009-8, DOMICILIADA EN AVENIDA COSTANERA HUASCO CONFORME AL INFORME QUE REMITE EL DEPARTAMENTO DE PATENTES MUNICIPALES, QUE CUMPLE CON TODO LO QUE SE HABÍA SOLICITADO Y TAMBIÉN ESTÁ LA VISACIÓN DE LA SEREMÍA DE SALUD”.

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

Sr. Briceño, dice: el segundo acuerdo para su aprobación o rechazo se somete a aprobación del Honorable Concejo Municipal, que va a dejar sin efecto la renovación y eliminación de las patentes Rol 40 -111 en Salón de baile Discoteca, Contribuyente Siani Díaz Casas, Rut 76.329.647-4 Domiciliada en calle Craig N° 499 y Patente Rol 40 -110, Contribuyente Siani Díaz Casas, Rut 76.329.647-4, Domiciliada en Calle Craig N° 499, que han sido solicitados expresamente en virtud de los informes remitidos por el Departamento de Patentes Municipales, o sea, hay un antecedente que está solicitando también el contribuyente para que se realice esto.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 110

“ACUERDAN DEJAR SIN EFECTO LA RENOVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE LAS PATENTES ROL 40 -111 EN SALÓN DE BAILE DISCOTECA, CONTRIBUYENTE SIANI DÍAZ CASAS, RUT 76.329.647-4 DOMICILIADA EN CALLE CRAIG N° 499 Y PATENTE ROL 40 -110, CONTRIBUYENTE SIANI DÍAZ CASAS, RUT 76.329.647-4, DOMICILIADA EN CALLE CRAIG N° 499, QUE HAN SIDO SOLICITADOS EXPRESAMENTE EN VIRTUD DE LOS INFORMES REMITIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE PATENTES MUNICIPALES”.

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

Sr. Briceño, dice: y el último se somete a aprobación del Honorable Concejo Municipal dejar sin efecto la renovación y eliminación de patentes número 4 -136, Restaurant Nocturno, contribuyente María Angélica Araya Largo, Rut 10.661.409-1 domiciliada en Avenida Costanera N° 20, Centro, que ha sido solicitado expresamente en virtud de los informes remitidos por el Departamento de Patentes Municipales.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 111

“ACUERDAN DEJAR SIN EFECTO LA RENOVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE PATENTES NÚMERO 4-136, RESTAURANT NOCTURNO, CONTRIBUYENTE MARÍA ANGÉLICA ARAYA LARGO, RUT 10.661.409-1 DOMICILIADA EN AVENIDA COSTANERA N° 20, CENTRO, QUE HA SIDO SOLICITADO EXPRESAMENTE EN VIRTUD DE LOS INFORMES REMITIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE PATENTES MUNICIPALES ”.

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

3.- CORRESPONDECIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

No hay.

4.- PUNTOS VARIOS.

Srta. Gallo, dice: Buenos días a todos los presentes, a los mensajes por las redes sociales es el tema del tránsito de camiones por la ruta C-46 Alcalde en este caso el tramo de Huasco Bajo es el por qué no se le ha dado utilidad al bypass si Vialidad tiene que ver algo, si queda algo por hacer en ese trayecto, porque hay mucho reclamo de parte de los vecinos, del sector de Huasco Bajo y existe la preocupación también por el tema de que están pasando unos camiones de alto tonelaje y los otros que están pasando camiones con temas de líquidos peligrosos me comentaban, que están pasando a grandes velocidades, entonces si no se puede utilizar todavía el bypass es hablar con las dos empresas, en este caso las dos más grandes que es CMP y

Guacolda, que puedan tomar una determinación con respecto al horario de sus camiones y lo pase pasar más temprano o más tarde.

Sr. Briceño, dice: Voy a pedir si hay algún tema con el Departamento.

Srta. Gallo, dice: yo el otro día fui a la a la posta de Huasco Bajo y se dio la situación de que un camión tenía, me vi el tema de la batea hacia la carretera, justo en plena curva el camión no tenía ni los gatos ni los triángulos que se supone que uno tiene que colocar para advertir que hay algo cierto a la final me tuve que colocar al medio de la carretera tuve que llamar a los carabineros también porque estaban en plena curva y en carretera son permitidos arriba de los 50 kilómetros de velocidad, entonces casi se colinda un mini bus con un furgón entonces, cómo le hacemos yo tengo entendido que Guacolda tomó le comentó a los trabajadores que tienen empresas contratistas con camiones que el conductor que fuera a más velocidad de lo permitido se lo iba a sacar de ruta, no sé si CMP ha hecho lo mismo o lo puede hacer otro.

Sr. Briceño, dice: yo voy a consultar a la Seremi de Transporte que una cosa es transporte con Vialidad no tiene mucho porque el MOP se encarga de, voy a preguntar bien con respecto a eso, a la seremi si ellos tienen algún sistema de control o cómo es la información que le traspasa a la empresa.

Srta. Gallo, dice: O utiliza en otro horario Alcalde ver el tema de agilizar el tema del Bypass.

Sr. Briceño, dice: lo voy a conversar ahí con el cerebro de que me pueda explicar en qué va como ese bypass disculpe, va asociado más a la ruta al futuro proyecto Ruta Costera más que lo pero igual se puede...

Sr. Caballero, dice: Con una ordenanza, con algo una ley que pasen por afuera.

Sr. Briceño, dice: Habría que hablarlo con el MOP porque ellos son los los organismos competentes, yo ese es el terreno desconozco si fue entregado alguna vez como o está solamente como.

Srta. Gallo, dice: Como dueños de casa, podemos hacer una ordenanza.

Sr. Briceño, dice: Tendría que consultar bien qué es lo que, pero déjeme preguntar al gerente del MOP.

Srta. Gallo, dice: Claro, porque hay mucho alcalde o por último, como le digo, el tema de conversar con la empresa y ver el tema, que los horarios sean no en horario público, o sea, que no estén pasando a las 08:00 y el tema de los camiones con elementos peligrosos, que son más chicos, son más cortos de eso no hay duda el otro día tuvimos un accidente la gente está súper sensible con esa situación, no vaya a ser que pase en el colegio qué pasa a las 08:00 qué es la preocupación de todo.

Sr. Briceño, dice: También hay que pedir a Carabineros también que haga el control como corresponde.

El Concejo conversa.

Sr. Briceño, dice: tengo que pedir la fiscalización del Ministerio de Transporte, que lo hizo, que es más complicado.

Sr. Madrid, dice: de hecho, la denuncia que yo he hecho sobre los camiones y llamo a los dueños informándoles y también envió llamo hacia CMP y Guacolda y al tiro lo revisan y lo sancionan los dos, pero hay que hacer la denuncia.

Srta. Villalobos, dice: pero el que subieron a las redes sociales se le notaba la patente y se puede pedir para ver de dónde puse el CMP o de Guacolda y que lo revisen porque esa persona subió a las redes sociales.

Srta. Gallo, dice: por qué un tema que viene afectando a Huasco Bajo ya hace mucho tiempo y creo que no hemos sido proactivos con respecto a las soluciones de ahí atrás, la verdad es que es un tema el tránsito de camiones tanto por lo que es carretera como por la parte de abajo del puente, que sabiendo que la tonelada que se permite ya no creo que esté de acuerdo a lo que nosotros se construyó en su tiempo, lo que es puente de Huasco Bajo.

Sr. Briceño, dice: yo puse urgente bypass con MOP y con transporte lo voy a ver con....

Srta. Gallo, dice: Aprovechando que viene la Seremi el día jueves.

Sr. Caballero, dice: Alcalde solamente un punto si tuvo noticias sobre el barrio industrial que íbamos a hacer.

Sr. Briceño, dice: ayer tuvimos reunión y como recién lo comentaba le voy a pedir a Guillermo para que nos convoque porque es el Guillermo está levantando un punto con control interno, la forma en que se va a hacer, porque ahí no puede existir el comodato tiene que variar en eso porque igual nos preocupa el barrio industrial por algunas edificaciones que han se han llevado hay un proyecto a futuro también que tiene que ver con, y lo digo, futuro, que se puede dar en cualquier momento con Teniente Merino, la continuidad que siempre se ha pedido ahí, pero en el caso de eso yo creo que próxima semana si no he de fecha para que Guillermo nos pueda, le hemos pedimos ayer tuvimos reunión de unidades directivas, usted estuvo presente y se mencionó el barrio el barrio industrial, lo teníamos como solicitud que siempre nos ha preguntado me comprometo la próxima semana que Guillermo les pueda explicar a ustedes Guillermo Aravena el tema del procedimiento de acuerdo a la normativa que se debería establecer.

El Concejo conserva.

Sr. Briceño, dice: el Jazz Pub va a cumplir ese rol tema acuérdense que nosotros tenemos que cobrar arriendo eso era el chango recuerden por qué mira, y ayer salía el tema también del Chango, porque algunos decían pucha, el Chango, le hubiéramos dado a alguien y esa persona levantara el costo económico y después se normalizaba, pero también el Chango tiene que tener un rol de arriendo, no puede actuar como comodato.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Briceño, dice: ayer yo conversé con don Juan José Moreno, porque como hay fondos Royalty para ese mejoramiento me dijo, pero cuál es la validez para la validez que tiene, que es un local, un restaurant que tiene que llevar una forma de restorán, un aporte a la cultura, poetas, escritores, eso no es yo le dije no, un director no va a tener un rol de mejoramiento para un karaoke, no es cumple un rol de un restaurant que va a tener la libertad, pero también con la disponibilidad cultural de que permita la expresión de los artistas locales, no le dije no a qué no es que vuelva a salir el karaoke va a tener ciertas normativas que a lo mejor el contribuyente, es decir no me conviene o si me conviene, va a depender de eso.

Sr. Madrid, dice: buen día señor Alcalde, colegas concejales y vecinos hoy quiero hablar como Concejal, pero también como vecino, porque lo que traigo aquí no son simples reclamos políticos, son historias que vivimos día a día, Historia de la verdad que apenas y molesta cuando la gente acude a nosotros desesperada porque no sabemos, ya no saben qué hacer y sienten que nosotros y el Municipio no responden, Vialidad e infraestructura caminar por nuestras calles se ha vuelto un riesgo vecinos que me paran en la calle me dicen concejal, hasta cuándo los hoyos en nuestras carreteras, hasta cuando nos jugamos la vida en los cruces sin señaléticas, la calle Chagual en Huasco III desde que llegó el Hospital nuevo se ha vuelto intransitable para los vecinos del sector nos están pidiendo el cambio a solo una vía, la subida oeste y este de Huasco Bajo debe resolverse de alguna vez, una subida y la otra bajada en el monolito, más ahora con el Desierto Florido y nuestro verano que está a la vuelta, además urge instalar los resaltos de velocidad en calle Sotomayor y en la posta Rural que nos hemos comprometido hace meses atrás y quiero ser claro sobre la carretera industrial no podemos seguir esperando los apoderados del colegio de Huasco Bajo, los estudiantes y los profesores ya están con mucho temor más después del accidente pasado que tuvimos, tenemos que arriesgar a nuestros niños cada mañana o a nuestros vecinos cada noche, hoy en día que hay campañas políticas a la vuelta de la esquina, necesitamos estar con los diputados y senadores para tener más una voz más fuerte y llegar a un acuerdo para tener nuestra carretera industrial, fiscalización al comercio ambulante y los Food Truck, la gente dice por qué unos cumplen todo y otros no yo no estoy en contra de la gente que trabaje, pero todo Food Truck o vendedor debería tener sus documentos al día o si no ya tenemos una ordenanza y deberían salir de la vía pública no podemos caminar por las veredas tranquilamente, no podemos ocupar nuestras calles tranquilamente porque cada día hay más vendedores ambulantes mientras personas que tienen su negocio al día pierden sus ventas al diario Alcalde qué vamos a hacer con la señora Carolina Meza con su puesto Municipal qué vamos a hacer con la señora Jessica Reynoso con el desarme de su local en la costanera y con más urgencia nosotros sabemos que frente a la biblioteca tiene que salir inmediatamente, no puede haber ningún comercio alrededor a la rotonda de un patrimonio cultural de Chile como es nuestra biblioteca, proyecto de seguridad comunitaria aquí quiero detenerme porque es algo que me duele presenté un proyecto de seguridad que se trabajó junto a la encargada de seguridad visada con nuestros colegas Concejales aprobado, solo falta su firma, señor alcalde y la gente de la Calle Concejal qué pasó con el proyecto, Concejal cuando llegan los fiscalizadores, Concejal cuándo vamos a tener los guardias no sé qué pensar, no le habrá gustado, estamos esperando reuniones, qué faltará para aprobar para aprobar el proyecto y avanzar en nuestra comuna con mucha más seguridad, medidas de prevención en el hospital Alcalde el día domingo casi hay un atropello al borde del hospital nuevo y el estadio Guacolda, esa calle que va a la toma de la 21 de

Mayo los vehículos no están respetando nada, están pasando por encima de la vereda y a gran velocidad la camioneta que el día domingo pertenecía a un club, a un jugador de los senior que me enviaron la foto de la camioneta casi atropella a dos personas por pasar a exceso de velocidad por encima de la vereda, por hacerle el quite a la calle que corresponde, que es el estacionamiento del estadio, con urgencia necesitamos la baranda que se viene pidiendo desde principio de año, compromiso incumplido con los bomberos el tema de los bomberos me da vergüenza porque los comprometimos con apoyo, nos comprometimos con un aporte y no hemos cumplido cuando me encontré con ellos sentí la desilusión de verdad, Alcalde y por primera vez sentí vergüenza como Concejal no podemos fallarle a la institución más linda de Chile, no podemos fallarle a los que siempre lo llamamos y están a primera hora de la noche, del día o en cualquier momento tenemos que respetar los acuerdos a mí me enseñaron a respetar los acuerdos y creo que este Concejo y usted, alcalde, siempre lo han respetado, pero necesitamos sacar el aporte lo antes posible para los bomberos y tampoco no todo es reclamo también quiero dar espacio y orgullo, sentirnos en esta comunidad felicito a la Asociación de Fútbol de Huasco en su aniversario número 63 y a su dirigencia actual encabezada por don Elbert Manríquez, Francisco Guzmán y hermano Contreras, también felicito a la Sub 15 de Huasco, dirigida por el profesor Joaquín Godoy Olivares, que ganó el día domingo ganaron el día domingo 2 a 0 en Freirina y envió un saludo especial a los futbolistas que jamás me olvidó, porque siempre dicen premiamos a todos los deportistas, pero menos a los futbolistas, saludamos y están haciendo patria en Chile y en nuestra región a Sebastián Sandoval, a Valentina Cristóbal Vega, a Aarón Díaz, a José Araya, a Diego Orrego, a Kevin Tapia, a Matías Zamora y cómo no puedo nombrar, dejar de nombrar también al profesor Ricardo Fuentes y al kinesiólogo y preparador de arqueros, Guillermo Aguilar un abrazo para ellos y muchachos del Concejo se los digo que no lo hemos olvidado de ustedes sabemos el deporte que es muy complicado en grupo y también los vamos a llamar y los vamos a premiar a fin de año, saludamos a los vecinos que tengan muy buena tarde y me despidió con esta intervención señor Alcalde.

Sr. Briceño, dice: al menos de los bomberos lo habíamos conversado antes si, el otro punto ahí yo voy anotando en mi agenda hay un tema ahí que tenemos que verlo con tránsito urgente.

Sra. Elizalde, dice: yo solo algo pequeñito buenos días todavía cierto buenos días a todos los que están detrás de la plataforma Municipal algo que recordé ahora y que mediante los puntos varios de mis colegas, me recordé, recién trataron el tema de los camiones que prestan servicios a las empresas, cierto también ojalá podamos incluir, si es posible, hacer una ordenanza Municipal, incluir también al sector a las poblaciones a las calles que también son muy transitadas por los camiones de alto tonelaje, en especial a la población Canto de Agua, Calle Playa Brava, porque ahí es recurrente de todos los días, porque transitan hacia el sector barrio industrial así que eso y todo los colegas sabemos, todos lo hemos reclamado en la mesa que los camiones de alto tonelaje o los buses, minibuses o buses de empresa o de lo que sea, siempre están estacionados en lugares que no deben estar y provocan que el peatón o los vehículos particulares no puedan hacer su libre tránsito diario así que eso, Alcalde, tratar de incluir también esos sectores o conversar cuando venga la seremi también de Transporte Alcalde así que esa calle de la población Playa Brava por años ha sido vulnerada por los camiones de alto tonelaje Alcalde y más encima también pasa el ferrocarril.

Sr. Briceño, dice: Y con respecto a Seremi pendiente, ayer retornó de sus funciones para poder coordinar con ella esta presentación o de algunas situaciones que también nosotros tuvimos un tema de comités es que me acordé de eso.

Sr. Madrid, dice: Alcalde, me faltó un niño, Benjamín Núñez también, que juega en Deportes Copiapó y el Dilan obviamente que alto rendimiento también en Universidad Católica de Chile.

Sr. Campos, dice: buenos días, saludar a los colegas Alcalde, Secretario y a todas las personas que nos ven a través de la plataforma, mi primer punto varío Alcalde tiene que ver con una solicitud de acuerdo a los tiempos, por supuesto, y a su agenda solicitud de una mesa de trabajo que nos informe sobre los avances que le comentaba anteriormente de la situación del Hospital Antiguo, para poder dar paso a una definición y tener una claridad de cuál es la situación del, digamos, de lo que es la estructura y para evaluar los mejores usos, obviamente, que vayan en beneficio tanto del Municipio como también de posibles organizaciones que pudiesen optar a un probable uso pero importante que tengamos esa mesa de trabajo Alcalde para tener información clara y una base desde el principio en cuál va a ser la situación final de este lugar, ese es el primer punto, el segundo punto también Alcalde, es solicitar una mesa de trabajo, que tenga que ver con las orientaciones a mayor magnitud posible, que tiene que ver con respecta a la ley de retiro, disposición final y como obviamente nos afecta como comuna, que son muchos los puntos, no solamente el centro son varios puntos que los cables están en total deterioro y obviamente nos está generando un problema, sobre todo en lo que es nuestra cara visible como el sector centro, pero no vamos a desconocer que en otros lugares esto se ha generalizado y es un problema obviamente a nivel nacional, pero también tenemos que tener una claridad en cuanto a cómo se va a llevar todos estos procedimientos y por supuesto, la disposición final de cómo lo aprendimos el otro día sobre los cables que son considerados basura aérea y mi tercer y último punto también Alcalde, aprovechando que estamos con todo este tema para no ser redundante ni repetir los mismos puntos que tiene que ver con el estado de lo que es la ruta C-46 obviamente la imprudencia va a ser personal y responsabilidad de cada conductor, pero se nos están dando también condiciones que tienen que ver con baches específicamente y uno que más que cualquiera me está preocupando en este minuto y más que preocupación es que se lleve a cabo la reparación a la brevedad, que es la intersección arriba calle Prat, en la ruta C-46 hay que considerar que esa curva es de alta peligrosidad estuvimos en una visita en terreno con los colegas hace unos meses atrás, si mal no recuerdo y específicamente nos detuvimos en ese punto, pero las lluvias nos dejaron al descubierto y son dos baches que van en crecimiento. considerando lo que se está viviendo con los camiones con altas velocidades, con imprudencia y no vamos a entrar en detalles de que ahí también hay un jardín, de que es un punto altamente transitado por peatones entonces tenemos que tomar una medida más allá de que siempre esté quedando en los puntos varios, de que ahí hay un bache, el bache sigue creciendo y tienen que tomarse acciones a la brevedad, esos son mis puntos varios Alcalde, le reitero ese punto igual está complicado no es solamente un bache y las lluvias anteriores lo dejaron al descubierto ahora son dos y van en total crecimiento obviamente todos los días por ahí es tránsito de vehículos de alto tonelaje y de todo tipo de vehículos también pero también es un punto totalmente muy transitado, sea por peatones, por vehículos.

Sr. Briceño, dice: Con respecto a los baches y también lo había consultado a usted y la Concejal Gallo la semana pasada con Rodrigo conversamos ayer todavía están los hay sacos, pero están

haciendo un procedimiento con el equipo que nosotros tenemos de los paraderos por Desierto Florido y eso se retomaría la próxima semana, hay un tema ahí que yo le pregunté que como vino la actividad de septiembre, el mismo equipo que nosotros, el que hace los bacheos no lo analizamos los mismos, la misma cuadrilla.

Sr. Briceño, dice: No quiero contradecirlo Alcalde, disculpe, pero optimicemos los recursos, lo que nos corresponde a nosotros y lo que es Ruta C-46 también que se haga cargo Vialidad.

Sr. Briceño, dice: Yo creo que en eso lo concreto hay que pedir al MOP que responda.

Sr. Campos, dice: Claro, por eso se lo digo, porque lo que nos corresponde a nosotros seamos criteriosos y hagámonos responsables obviamente nuestras calles si han estado por décadas en deterioro, entonces aquí no gastemos energía en buscar quién es de aquí para adelante, quién es de aquí para atrás enfoquémonos en el presente, reparemos lo que nos corresponde, pero si me parece que la ruta C-46 ahí no nos debería desviarse.

Sr. Briceño, dice: y con respecto a lo de que es el inmueble del antiguo hospital, que vuelvo a reiterar, eso es propiedad de Fonasa y nos van a hacer un comodato, y lo digo con certeza porque la semana pasada yo le había comentado a ustedes que conversé con la señora Elba Varas, que es la jefa zonal de Fonasa, y lo último que se tenía avanzado era que había un tema de metraje en metros, análogo a lo que tenían ellos, los planos originales eso se subsanó el equipo jurídico de Fonasa lo agregó, está la carpeta, está el archivo, el expediente tiene que entrar, debiese entrar a la Conservador de Bienes Raíces de Freirina para que se pueda hacer la firma de ese comodato después de eso van a pasar unos cuatro o cinco meses que tenemos que hacer levantamiento de infraestructura, el tema eléctrico, si podemos seguir manteniendo el mismo sistema eléctrico o la empresa nos va a orientar que deberíamos hacer nuevamente un sistema eléctrico, el tema sanitario el día viernes yo estoy en una reunión que ustedes también se les invito que era del hospital de Huasco, que tenía que ver con proyectos y ahí estuvo el Director de Salud recuerden que hay una parte que se va a subdividir, lo que es de arriba va a ser para el Municipio de abajo y lo que era la antigua cabaña y todo, o sea, los casas de los médicos, va a pasar a disposición de la Dirección de Salud Atacama y ellos tienen que ir y tenemos que hacer una subdivisión también y con respecto a las dependencias, nosotros estamos viendo disposición para el desarrollo de áreas de salud mental o de otro tipo, pero que tenga que ver las organizaciones siempre nosotros colaboramos, pero creemos que los espacios tienen que ser reflejados en aspectos que nosotros incluso ustedes lo ven, tenemos un tema con Carabineros donde los disponemos, no podemos pasar, tener espacios nuestro, entonces tenemos que ir viendo donde vamos a trasladar algunas organizaciones nuestras, algunos programas para que funcionen de la manera más adecuada y con respecto a lo del tema de cables, yo ahí poder conversar después y ustedes también convocar al Departamento ambiental para que nos ordenemos bien con lo que tiene que ver con la los temas de cables.

Srta. Villalobos, dice: buenos días a todos, un poquito también lo que decía el tema del bache, que yo creo que todos lo tenemos en nuestra carpeta porque es lo que más nos reclaman, pero yo lo levanté en el anteriormente en el Concejo era por el tema de que lo que preocupa y lo que hoy día está creciendo es el tema donde estaba calle Prat con ruta C-46, pero conversando con las personas que estaban antiguamente en este Concejo dicen que no es un tema del Municipio, que

es un tema ya parte del MOP o de Vialidad para que usted lo levante no sé si lo levantó la semana pasada o si alguien pidió el requerimiento, porque es, ojalá que no haya ningún accidente y después no digan oye, no se hizo nada porque a la final la que después le cargan la mano al Municipio no se la cargan a otra persona así que para que usted lo tenga ahí, muy presente, Alcalde y lo otro es y me preocupa más que nada es la intervención que podamos hacer y yo creo que usted nos dijo que no iban a no iba a mostrar el mapa, yo creo que una mesa no sé o que alguien nos cite para saber cuál es la línea correcta del Municipio que tiene en realidad.

Sr. Briceño, dice: el área de administración Municipal y áreas que son de particulares.

Srta. Villalobos, dice: Eso porque hay que tenerlo muy claro, porque la gente te levanta, te dice oye, mire, pero aquí, entonces para no estar tampoco cometiendo errores y tener la claridad también de cuáles son nuestros espacios, nuestro sitio para que ellos puedan....

Sr. Briceño, dice: no sé si será cartografía, lo tiene el encargado de Planificación y Dirección de Obras, yo también lo he pedido para tenerlo en la alcaldía como un mapa.

Srta. Villalobos, dice: Para que lo puedan mandar aquí uno lo descarga.

Sr. Briceño, dice: Para nosotros también orientar a los vecinos, porque a veces nos vienen a pedir algunas cosas y esa zona no es nuestra, es particular y no.

Srta. Villalobos, dice: el tema de Barrio Industrial yo creo que esto pasa de los Concejos anteriores hoy día si hay que cobrar porque es la ley, no lo dice, no lo decimos nosotros como Concejo también para que no se sientan mal, porque aquí todas las personas igual lo miran como que si fuéramos nosotros los que estuviéramos, no, esto lo pide la Contraloría y cuando es Contraloría no hay nada que hacer, entonces eso igual también como dejarlo claro, y lo otro este mes termina este mes y empieza otro mes que es octubre y es el mes de las personas adultas así que disfruten, que ayer se hizo un trabajo muy lindo con la mesa de trabajo, así que la pasen bien mañana empieza con su kermés y hay actividades así que los que tienen derecho a ver las redes sociales que está invitando la Municipalidad, apoyemos a nuestras personas adultas, que no se sientan solos, que nuestra juventud también se haga participe para que vean las ganas que tienen en la energía, que demuestran en todas las actividades, esas ganas de seguir creciendo, de seguir viviendo que tienen ellos y yo gracias a mi Dios los observo, estoy siempre trabajando en conjunto, al menos con ese día y con todos los otros estamentos, así que la pasen bien y que disfruten su mes que es para ellos y más un mes lleno de flores de un desierto muy lindo que vamos a tener, así que, ahí que florezcan y sigan floreciendo.

Sr. Briceño, dice: lo que usted menciona también con las invitaciones que recién lo conversábamos, lo mencionaba ayer que la invitación es también a los Departamentos hagan la invitación por correo, llamen también a los Concejales o a la autoridad si van a confirmar, porque a veces nosotros damos por hecho un correo de que fue recepcionado y fue he aceptado como tal y a veces hasta a mí me ha ocurrido que he estado citado alguna, alguna actividad y no lo he agregado y al final han tenido la importancia que todo convoca, y lo que ustedes dicen también lo que ya a partir de mañana el mes del adulto mejor, como le decimos nosotros y hoy día hay una actividad también que es importante participar.

Srta. Villalobos, dice: y sabe qué, Alcalde yo creo que muchas veces hay muchas personas que tienen problemas igual dentro mujeres y también los hombres son partícipes hay muchos cursos, hay muchos talleres que se hacen, y lo suben nosotros igual los enviamos porque nos envía el Departamento de Mujer que participen de ellos, porque a la final son recursos Municipales y que aprovechen esta oportunidad, que son gratuitos cuando uno va a otro lugar sale como \$30.000 la consulta, más todo lo que te hacen para relajarte y aquí todo es gratuito así que también invito a esas mujeres para que también participen de los talleres, aparte de que nosotros también ya lo difundimos en nuestras redes sociales, pero que se hagan partícipes de ella, que no lleguen cinco, que sean 20, 25, pero que vayan y participen así que son estas actividades.

Sr. Briceño, dice: hay una empresa contratista ahí, para que después se acerque a la Dirección de obra, porque ella es el ente fiscalizador, había un tema ahí, no sé si las letras las van a sacar o algo, y más rato tenemos la reunión porque vamos a acompañar al equipo del IND que va a diseñar el mejoramiento del estadio, porque como estadio está cerrado proyecto y ahora viene Mejoramiento y también los recursos que nos van a disponer estimado.

Siendo las 11:20 horas se da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RIGOBERTO GENARO BRICEÑO TAPIA
Presidente
Concejo Municipal